

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0004214

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	INGARUCA ESPINAL BLANCA MARLENE
C.I / RUC	1724890833001
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	TOLEDO N24-321 Y LUIS CORDERO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2020 (Orden de Pago 21763498)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 240
VALOR (LETRAS):	DOSCIENTOS CUARENTA 00/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 85.52

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA